

Ingapirca, 03 de abril del 2019

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAPACÑAN S.A

Presentes.-

De mi Consideracion:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía de Transporte de Carga Pesada CAPACÑAN S.A y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos que rigen la Empresa debo indicar que una vez revizados los LIBROS CONTABLES al igual que la respectiva documentación de soporte, tanto los Ingresos como los Gastos estos se encuentran debidamente justificados y con soporte contable, por lo cual debo indicar que los Estados Financieros del año 2018 se encuentran correctos.

Es todo cuanto puedo indicar en mi calidad de COMISARIO de la Compañía.

Atentamente.



Juan Carlos Quintuña

COMISARIO